



Expediente: 3817/23
Carátula: LUNA LUIS ALBERTO C/ LAZARTE ACOSTA MONTE BEATRIZ ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAZARTE ACOSTA, MONTE BEATRIZ ALEJANDRA-DEMANDADO
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO
20222638586 - LUNA, LUIS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3817/23



H106018478196

JUICIO: LUNA LUIS ALBERTO c/ LAZARTE ACOSTA MONTE BEATRIZ ALEJANDRA s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3817/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/05/2025
presentado por el letrado Héctor Facundo Andueza:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal
a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a
la planilla de actualización de honorarios practicada. BEG - 3817/23

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.